



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

Programa LENGUA ESPAÑOLA II (TI)

Departamento: Inglés

Carrera: Traductorado en inglés

Trayecto o campo: Campo de la formación de Fundamento

Carga horaria: 6hs semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: Tarde

Profesora: Natalia Giollo

Año lectivo: 2019

Correlatividades: Lengua Española I (*Se requiere tener el final aprobado para poder promocionar*)

1. Fundamentación

En el marco del Programa del Traductorado en Inglés aprobado por la Resolución 3730/2012, la instancia curricular *Lengua Española II* se inscribe en el ciclo inicial, de formación general en traducción. Específicamente, se trata de una asignatura del área de Lenguaje y Comunicación.

El objetivo de la materia es profundizar el estudio y el análisis de la lengua española, especialmente en temas de sintaxis compleja (subordinación) y producción de textos. El objetivo último de los contenidos estudiados es brindar la formación básica que el estudiante necesita para fortalecer su competencia traductora. En este sentido, se estimula la reflexión gramatical y lingüística y se promueve la producción escrita de distintos tipos textuales.

Los contenidos de la materia se distribuyen en cuatro unidades. La primera unidad presenta una revisión de los contenidos básicos sintaxis: clases de palabras, sintagmas y oración simple. La segunda unidad, de carácter extenso y complejo, se dedica al estudio de la subordinación, cubriendo el panorama completo de los tipos de subordinación en español. La tercera unidad introduce las nociones básicas del análisis textual, a partir del enfoque de la Gramática Textual. Dentro de esta unidad, se privilegia el trabajo discursivo y al análisis de la cohesión léxica y gramatical. Finalmente, en la cuarta y última unidad se presentan temas vinculados con la variedad lingüística, prestando especial atención a los rasgos de la variedad rioplatense.

El desarrollo de los contenidos de cada unidad estará acompañado por ejercitación en prácticas de escritura. A lo largo de la cursada, los alumnos escribirán textos pertenecientes a distintos géneros: Resumen, reseña, texto argumentativo, escritura creativa.

A nivel general, los contenidos teóricos y prácticos de todas las unidades se presentan desde una perspectiva que fomenta el espíritu crítico, la autonomía del alumno en la reflexión teórica y en la resolución de problemas propios del análisis de la lengua materna, la valorización de la variedad lingüística y la adquisición de estrategias útiles para producir textos en español de forma satisfactoria.

2. Objetivos generales

- Profundizar el análisis crítico del sistema de la lengua española

- Observar las particularidades del uso de la lengua en sus aspectos sintácticos y discursivos y organizar explicaciones sistemáticas de los fenómenos encontrados.
- Introducir el estudio de los principales aspectos sociolingüísticos del español
- Ejercitar la comprensión y producción de textos argumentativos adecuados a distintas situaciones de comunicación

3. Objetivos específicos

- Ampliar la capacidad comunicativa de los alumnos en lengua española, tanto en la lectura analítica como en la producción de textos.
- Lograr que los alumnos utilicen y amplíen los conocimientos gramaticales y de la normativa del español adquiridos previamente.
- Incrementar la competencia en la utilización de las herramientas textuales y discursivas que los alumnos emplean en la realización de traducciones.
- Revisar las nociones de gramática en todos los niveles: morfológico, semántico y sintáctico.
- Incentivar la lectura de textos escritos en español y la escritura de textos originales.
- Reconocer y utilizar estrategias argumentativas, explicativas y descriptivas en la creación de textos.
- Presentar las nociones generales de gramática textual y de análisis de discurso.

4. Contenidos mínimos

Coordinación y subordinación: diferencias gramaticales y semánticas. Proposiciones sustantivas, adjetivas y adverbiales. Cláusulas con verbo no flexionado. Conexión intraoracional y transoracional. Relaciones temporales, concesivas y adversativas, causales, consecutivas, condicionales.

Estudio de la sintaxis oracional en un marco textual. La deixis y otras formas de funcionamiento referencia: referencias absolutas y referencias contextuales.

Cohesión y coherencia. Tema-Rema. Progresiones temáticas.

Cuadro completo de los fenómenos de modalidad. Adverbios modales, proposiciones subordinadas adverbiales modificadores del núcleo oracional, modalidad automímica (comillas, discurso reproducido), modalidades de mensaje.

Aspectos sociolingüísticos de la lengua española: variedades, lectos (dialecto, sociolecto y cronolecto), el cambio lingüístico. Registros.

Prácticas de comprensión y de producción de textos argumentativos (resumen, reformulación, paráfrasis, revisión y corrección). Integración de los contenidos de lingüística textual.

5. Contenidos de la instancia curricular

Unidad 1

Clases de palabras y sintaxis básica.

Clases de palabras léxicas: sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones.

Clases de palabras funcionales: conjunciones coordinantes y subordinantes

Sintaxis oracional básica. Funciones sintácticas principales. Papeles temáticos.

Práctica de escritura: el resumen de texto informativo

Unidad 2

Subordinación

Oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Diferencias entre oraciones adverbiales modificadoras del núcleo verbal y del núcleo oracional.

Práctica de escritura: la reseña (cine y literatura).

Unidad 3

Gramática textual

Definición de cláusula y textos. Nociones básicas del análisis sistémico funcional. Relaciones textuales gramaticales y léxicas. El texto y la gramática. Análisis de los recursos de cohesión y coherencia. Expresión de la modalidad.

Práctica de escritura: El resumen de texto argumentativo/ Reseña académica.

Unidad 4

Variedad lingüística

La variación dialectal: dialectos sociales, antilenguajes y lenguajes oprimidos. El voseo. El español “neutro”. El español peninsular. Neologismos.

Práctica de escritura: escritura creativa (cuento, ensayo, entrada de blog, etc.)

6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Los alumnos acompañarán la lectura de textos teóricos con la resolución de ejercicios relacionados con los puntos gramaticales estudiados. Además, deberán redactar distintos tipos de texto y realizar los trabajos prácticos solicitados durante la cursada.

7. Bibliografía obligatoria

Unidad 1

Di Tullio, A. (2010). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Capítulo 3 (“Las clases de palabras”), 4 (“La sintaxis”), 7 (Funciones sintácticas en el sintagma verbal).

Unidad 2

Di Tullio, A. (2010). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Capítulo 15 (“Coordinación y subordinación”), 16 (“Las oraciones sustantivas”), 17 (“Subordinadas adjetivas”), 18 (“Las oraciones adverbiales”).

Navarro, F. y A. Abramovich (2012). “La reseña académica”. En: *En carrera: escritura y lectura de textos profesionales*. Los polvorines: UNGS. Pp. 39-59.

Unidad 3

Menéndez, S. (2006). *¿Qué es una gramática textual?*. Buenos Aires: Littera. Capítulo 2 (“La unidad de análisis: el texto”), Capítulo 3 (Coherencia gramatical: la cohesión).

Giammatteo, M., H. Albano y A. Trombetta (2009), “*Lengua. Léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*”, Buenos Aires: Editorial Biblos. Capítulo 4 (“La modalidad”), Capítulo 9 (¿Cómo funciona el léxico en un texto argumentativo?).

Unidad 4

Howe, C. (2013). Aspectos sintácticos y semánticos del español argentino: preguntas formales y respuestas funcionales. En Colantoni, L. y Celeste Rodríguez Louro (eds.) *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*. Iberoamericana. 2013.

Carricaburu, N. (2013). “El voseo argentino: un fenómeno con abordajes múltiples”. En Colantoni, L. y Celeste Rodríguez Louro (eds.) *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*. Iberoamericana. 2013.

8. Bibliografía de consulta

Di Tullio, A. (2010). *Manual de Gramática del Español*. Buenos Aires: Waldhuter.

García Negroni (2009). *Cómo escribir bien en español*. Buenos Aires: Edicial.

Ghio, E., Delia Fernández. (2008). *Lingüística sistémico funcional: aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Giammatteo, M; H. Albano. (2009). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Editorial Biblos.

Giammatteo, M., H. Albano y A. Trombetta (2009), “*Lengua. Léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*”, Buenos Aires: Editorial Biblos: 113-132.

Menéndez, S. (2006). *¿Qué es una gramática textual?*. Buenos Aires: Littera.

Nogueira, S. *et al.* (2007). *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Real Academia Española (2010). *Ortografía básica de la lengua española*. Barcelona: Grupo Planeta.

Real Academia Española (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Barcelona: Grupo Planeta.

9. Sistema de cursado y promoción

La materia se dicta bajo la modalidad de **promoción sin examen final**. Los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones.

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. El examen integrador, que evalúa el logro de todos los objetivos propuestos, es escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno obtiene un promedio menor que 7 (siete), pasa al sistema de promoción con examen final. Si obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular pero puede recursar la materia o rendir examen final como alumno libre (consultar los requisitos para la presentación como alumno libre en la Guía del Estudiante en [Guía del Estudiante 2018](#)).

La condición de alumno regular se mantiene durante dos años y el turno de marzo subsiguiente, lo que equivale a 8 turnos de examen. Durante este periodo, el alumno podrá rendir el examen final hasta 3 veces.

Alumno libre

El alumno que desee rendir la materia libre no estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones. En primera instancia, debe comunicarse con la docente a la dirección nataliagiollo@gmail.com, o comunicarse con la Jefa de Carrera.

Deberá rendir un examen final, el cual será mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral y si el alumno aprueba el escrito pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente. El reglamento para el alumno libre puede consultarse en la Guía del Estudiante, disponible en el sitio de la Institución: https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/GUIA_DEL_ESTUDIANTE_2018_VERSION_FINAL.pdf

10. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Se implementarán tres instrumentos de evaluación de distinta naturaleza. Por un lado, se pedirá a los alumnos que para cada clase lean material bibliográfico, para que expongan lo leído y presenten consultas específicas, tanto al inicio de la clase como en el transcurso de la parte expositiva por parte de la docente. En segundo lugar, se pedirá a los alumnos que entreguen cada tres semanas un trabajo práctico, que consiste en la redacción de un texto, de entre 800 y 1200 palabras (reseñan, resumen, texto argumentativo, texto creativo). Además de asignar una nota numérica a cada trabajo, se elaborará un ejercicio de corrección de estilo y gramática a partir de las producciones de los alumnos. Por último, se tomarán dos exámenes presenciales, cuyas notas serán esenciales para la promoción de la materia.